



Nota E.M.G. N° 199/2018

Asunción, 23 de octubre de 2.018.

Señor

Diputado Nacional **RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ,**

Presidente

Comisión de Justicia, Trabajo y Previsión Social

CÁMARA DE DIPUTADOS

Me dirijo a Ud. con relación a su nota de fecha 17 de octubre del corriente, con entrada EMG N° 372/2018 del 22 de octubre de 2018, en la que solicita criterio de la Institución a mi cargo, referente al Proyecto de Ley "De regularización financiera de trabajadores dependientes de la Manufacturera de Pilar S.A., de la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú", cuya copia adjunta.

Al respecto informo que **la Escritanía Mayor de Gobierno, a quien se designa en el artículo segundo del Proyecto de Ley mencionado, es apta para realizar la tarea que se le encomienda.** Los demás temas tratados no guardan relación con la Institución a mi cargo, por lo que me abstengo de opinar en referencia.

Sin otro particular, me despido con distinguida consideración,



MARTA BEATRIZ NARVAJA RAMÍREZ
Escribana Mayor de Gobierno

VISIÓN: ELABORACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LOS TÍTULOS, PATRIMONIO DEL ESTADO.